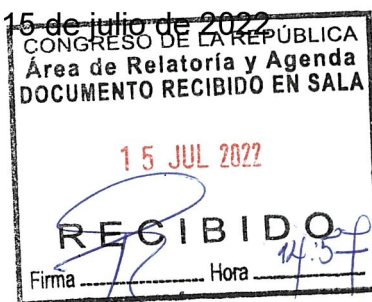


Lima 15 de julio de 2022



Señora:

MARÍA DEL CARMEN ALVA

PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente.-

Asunto: Reconsideración

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla e informarle que, al amparo de lo establecido por el artículo 58 del Reglamento del Congreso, presento el siguiente recurso:

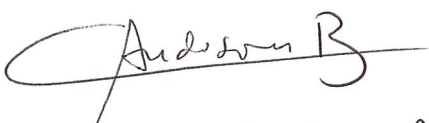
1. **RECONSIDERACIÓN** sobre la votación respecto del proyecto de resolución legislativa N° 2548, que propone aprobar el acuerdo entre el gobierno de la república del Perú y la secretaría general de la Organización de los Estados Americanos relativo a la celebración del quincuagésimo segundo periodo ordinario de sesiones de la asamblea general.

Fundamento la presente reconsideración por las siguientes razones:

1. El acuerdo debe ser aprobado en la presente legislatura. La decisión del Pleno del Congreso del día de ayer hace imposible que la Asamblea General pueda realizarse en el Perú, debido al cumplimiento de una serie de plazos obligatorios y previamente establecidos en la legislación nacional, y que se encuentran relacionados con la urgente entrada en vigor del acuerdo.
2. La instalación de un baño neutro para este evento específico, conforme lo ha solicitado la OEA, en ningún caso implica modificar la legislación nacional ni genera obligación para que las instituciones públicas procedan con este tipo de servicios higiénicos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente


Carlos Antonio Anderson Ramirez